

# Sobre la difusa relación entre desempleo y pobreza: España en el cambio de siglo

JULIO CARABAÑA MORALES\* Y OLGA SALIDO CORTÉS\*\*

## RESUMEN

La actual crisis ha situado de nuevo en primera línea de reflexión social y política los potenciales efectos disruptivos del desempleo sobre el bienestar colectivo y sobre la pobreza. El artículo repasa algunos de los argumentos generalmente asumidos como verdades establecidas sobre las consecuencias económicas y sociales del desempleo, sometiéndolos a prueba empírica a través del examen de lo acontecido desde el punto de vista del empleo y la pobreza en España en el cambio de siglo. La principal conclusión que se extrae es que al igual que el crecimiento del empleo no garantiza automáticamente ni un aumento de la productividad ni una distribución más igualitaria de la riqueza, su destrucción tiene consecuencias cuanto menos ambiguas sobre la pobreza. La relación entre paro y pobreza es cuanto menos difusa, si no confusa, lo que suscita la cuestión de si no es preferible crecer mediante la productividad que mediante el empleo.

## 1. INTRODUCCIÓN

Es poco probable que nadie nos hubiera encargado un artículo como éste hace tan sólo dos años, tras quince en los que se han creado ocho millones de empleos, tantos como en los anteriores doscientos, o quizás quinientos años, un hecho nunca visto en la historia de España y puede que hasta universal. Ha hecho falta que se destruyan dos de ellos en los últimos dos años para que hayan resucitado los discursos que, en los años ochenta y

\* Dep. Sociología VI, Universidad Complutense de Madrid, carabanya@ccedu.ucm.es

\*\* Dep. Sociología III, Universidad Complutense de Madrid, olga.salido@cps.ucm.es

noventa, nos indujeron a adoptar como campo de investigación las consecuencias económicas y sociales del paro, que encontrábamos grandemente exageradas en todo tipo de literatura. En aquellos años, en los noventa, ya con cierto retraso, los sociólogos no ahorraron las tintas más negras para describir el futuro a que daría lugar el paro del presente. Si ya durante la época dorada de los sesenta la Sociología se las había arreglado para pronosticar crisis y revoluciones, cuando las cosas fueron realmente mal y el PIB dejó de crecer, el paro alcanzó el 25% y los gobiernos socialistas no encontraron mejor política que generalizar la precariedad, los augurios se tornaron catastróficos (Carabaña, 2006). El paro produciría pobreza, como en la Gran Depresión; y es sabido, o al menos parece lógico, que la pobreza aumenta la desigualdad y la desigualdad desemboca en polarización social, quedando la sociedad escindida en internos (*insiders*) y externos (*outsiders*) al sistema económico. Todo lo cual ya estaba generando profundas transformaciones en la estructura social: según unos surgía un nuevo proletariado de los servicios, según otros una clase de parados de larga duración, según muchos estaban apareciendo varios tipos de infraclases y diversas formas de exclusión social; todo ello agravado por el desmantelamiento del Estado del Bienestar por los gobiernos neoliberales de la época (v. g. Prieto, 1994). En España, la respuesta al "misterio de la calma y el bienestar de la sociedad española pese a la [elevada] tasa de desempleo" estaría en el papel de "colchón" jugado por la familia española (Carnoy y Castell, 1997: 23; Pérez-Díaz *et al.*, 1998). Que el Prof. Tezanos nos permita citarlo una vez más como profeta de estas transformaciones:

"Las tendencias de evolución de las sociedades de nuestros días hacia modelos económicos más com-

plejos e interdependientes, en los que cada vez se emplea una mayor cantidad de robots industriales y sistemas automatizados de trabajo, está dando lugar a nuevas modalidades de paro estructural de larga duración acompañadas de nuevas formas de asimetría social entre aquellos grupos sociales que o bien realizan tareas marginales o bien se encuentran situados 'fuera' del sistema 'normal' de producción de mercancías y servicios (jóvenes sin empleo, parados poco cualificados, subempleados, 'prejubilados', etc.). Estos sectores, debido a su posición en la 'periferia' o en el 'exterior' del sistema económico como tal, ven mermadas de manera importante sus oportunidades sociales de 'poder' e influencia, de 'prestigio' y consideración social y de 'ingresos' y nivel de vida. Es decir, forman grupos sociales bien diferenciados, con una posición objetiva inferior en la pirámide social" (Tezanos, 1996:10).

La historia parece repetirse, aunque ampliada. Ahora la revolución se anuncia a escala mundial. Así, por citar solamente el resultado de una cala, a fines de 2010, el director gerente del Fondo Monetario Internacional, Dominique Strauss-Kahn, afirmaba que "esta crisis, la más grave de todas, ha dejado un desierto de parados sin parangón"; refiriéndose al caso español, lamentaba especialmente el fuerte aumento del paro juvenil, que se ha duplicado hasta más del 40%. "Si no se adoptan las políticas adecuadas para hacer frente a esta tragedia, el coste económico y social será tremendo porque estamos hablando de una generación perdida", señalaba; "una generación perdida, desconectada del mercado laboral, con una pérdida progresiva de habilidades y motivación", añadió según otro medio de comunicación. Aproximadamente al mismo tiempo, el periódico *El País* lanzaba a toda página un gran reportaje sobre la nueva generación perdida<sup>1</sup>. Y Joaquín Estefanía apostillaba: "desempleo: la tierra baldía", reclamando la necesidad de convertir en una prioridad política la creación de los 30 millones de empleos perdidos en el mundo para "evitar que la crisis económica devenga en una crisis social como la de otros tiempos"<sup>2</sup>.

De todas estas cuestiones, nosotros nos vamos a limitar aquí a la menos sociológica de todas, la influencia del paro sobre la pobreza. No hablaremos del impacto del paro sobre la estructura social, ni sobre la economía psíquica de las personas, ni sobre la emancipación juvenil, ni sobre las relaciones de pareja. Ni siquiera hablaremos de las

<sup>1</sup> *El País*, 19 de septiembre de 2010, "(Preparados). Una generación castigada por el desempleo".

<sup>2</sup> *El País*, 20 de septiembre de 2010, "Desempleo: la tierra baldía".

consecuencias sobre la desigualdad. Nos limitaremos a hablar sobre pobreza y paro.

Aunque nos proponemos abordar la cuestión de la relación entre paro y pobreza desde un punto de vista empírico, no queremos dejar de referirnos a sus aspectos normativos. A primera vista podría parecer que se trata de una cuestión valorativamente obvia, en el sentido al menos en que el paro es algo siempre negativo, a evitar, y por tanto el empleo es también siempre algo positivo, a conseguir. Con ciertos matices, los políticos y los comentaristas de todas las tendencias parecen estar de acuerdo en que el objetivo de todos debe ser salir de la crisis y volver a la senda de creación de empleo. La idea parece ser que el empleo es bueno tanto para la producción como para la distribución.

Sin embargo, el valor intrínseco a la producción no es la mera eficacia, sino la eficiencia; no se persigue el máximo, sino el óptimo. Desde este punto de vista, a igualdad de producto elegimos el procedimiento que necesita menos, no más trabajo; el progreso técnico y el aumento de la riqueza se consiguen destruyendo empleo, es decir, produciendo paro. Puede haber, por tanto, una contradicción entre la eficiencia económica y la creación de empleo.

En lo que sigue, trataremos primero la cuestión de si el paro aumenta la pobreza y la creación de empleo la disminuye, tomando como caso de estudio el ciclo económico en España en el cambio de siglo. No vamos a abordar la cuestión moral, pero sí que vamos a concluir refiriendo a ella los resultados de la indagación empírica.

## 2. CUESTIONES DE MÉTODO

En el estudio de las consecuencias del paro sobre la pobreza se suelen presentar algunas dificultades metodológicas, que merecen una breve atención antes de entrar en materia.

La primera dificultad es la confusión entre paro y tasa de paro. Se soluciona fácilmente distinguiendo entre ambos, o, mejor todavía, procurando hablar de ocupación o de empleo en lugar de hablar de paro. La tasa de paro es un híbrido entre un hecho económico, el número de personas que trabajan, y un hecho social, el número de personas que quieren trabajar. En el numerador se coloca la diferencia entre los que quieren trabajar y los que

trabajan, en el denominador se vuelven a colocar sumados y multiplicando por cien obtenemos una tasa. La tasa de paro, por tanto, varía por un lado con un fenómeno económico, la ocupación; y por otro varía con un fenómeno social, el deseo de trabajar. Tal tasa puede muy bien servir como indicador de los deseos de la población, o servir como guía para las políticas económicas, pero sirve mal al propósito de relacionarla con la pobreza, por la simple razón de que uno de sus componentes, la ocupación, influye directamente en la pobreza, pero el otro, el deseo de trabajar puede a lo sumo verse a veces afectado por ella. Cuando se la usa para este fin, el investigador tiene siempre que andar deconstruyéndola después de haberla construido, separando el componente de ocupación de fenómenos psicosociales como el desánimo, la deseabilidad social de la búsqueda de empleo, etcétera.

Esta distinción implica diferencias en la operacionalización del concepto de paro. Para el cálculo de la tasa de paro, es igual de parado quien ha perdido el empleo que quien decide trabajar sin haber trabajado antes. Desde el punto de vista de la pobreza, en cambio, estos dos tipos de parados son obviamente muy diferentes, pues mientras que el paro debido a desocupación tiene un seguro efecto sobre la pobreza, el paro que se debe a un aumento de la gente que quiere trabajar no la altera en absoluto.

Hablaremos, pues, de paro en este sentido de aumento o disminución del empleo. Decir, por ejemplo, que la desigualdad y la pobreza disminuyen con el empleo es lo mismo que decir que aumentan con el paro siempre que entendamos 'paro' en el sentido vulgar de disminución de la ocupación (irse alguien el paro o quedarse alguien parado) pero no si se entiende paro en el sentido técnico estadístico de distancia entre deseo y realidad (paro como querer trabajar y no hacerlo). El elemento subjetivo de la tasa de paro, reiteramos, debe quedar fuera de nuestra consideración porque no puede influir en la pobreza.

Una segunda dificultad es la confusión de los planos o niveles en los que la cuestión se plantea. La pregunta puede ser, a nivel general, si la destrucción de empleo disminuye el producto, o la renta conjunta de una economía. Distinta es la pregunta de si la destrucción de empleo aumenta la tasa de pobreza, es decir, la proporción de personas bajo un determinado umbral de renta. A nivel más particular, podemos estarnos preguntando por la medida en que aumentan las probabilidades de hacerse pobre de las personas que se quedan en paro. Son preguntas distintas, que conviene distinguir.

Quizás sea suficiente con distinguir entre el nivel de la producción y el de la distribución, y dentro de éste entre diversas particiones de la población. A nivel de producción, se trata de la relación entre trabajo y producto. A nivel de distribución, se trata de cuánto disminuye la renta de ciertas personas, o, en el estudio de la pobreza, de cuántas de éstas ven sus rentas caer por debajo de un cierto umbral. Pueden, desde luego, calcularse estas tasas de pobreza para toda la población, para la mayor de 65 años, sólo para los hogares con niños, etcétera.

Lo importante para superar esta dificultad es concretar siempre el plano en que se plantea la pregunta, pues puede tener respuestas distintas en cada uno de ellos. Así, el aumento del paro seguramente disminuirá el producto global y aumentará la pobreza de los parados, pero puede afectar mucho menos, o por lo menos en la misma medida, a la tasa de pobreza global, que es la cuestión que más suele interesar.

Otra dificultad metodológica fácil de soslayar es la que proviene de no distinguir los umbrales de pobreza absolutos de los relativos. Cuando preguntamos por la relación entre paro y pobreza estamos adoptando una perspectiva temporal más o menos amplia. Lo normal –por lo menos es ahí donde la cuestión aparece realmente– es que la vinculemos al ciclo económico y a la adopción de políticas económicas. La práctica que se ha hecho habitual en el estudio de la pobreza es definirla en relación a la evolución de la renta global, utilizando umbrales como la mitad de la media, o el 60% de la mediana. Con estos umbrales, la influencia del paro sobre la tasa global de pobreza se confunde con la de las causas que hacen variar los umbrales de pobreza. Es muy fácil evitar este problema utilizando el mismo umbral de pobreza para los diversos momentos personales.

Las dificultades mayores para estudiar la relación entre paro y pobreza provienen, como pronto veremos, de que el paro es un fenómeno individual, mientras que la pobreza es un fenómeno doméstico. De aquí proviene a veces una tendencia a referir el paro a una población y la pobreza a otra distinta. Así, se tiende a hablar del paro en referencia a la población activa, mientras que se habla de la pobreza en relación a toda la población. Ocurre a veces que se estudia la desigualdad de salarios y se concluye de ahí a la desigualdad entre la población, confundiendo los ingresos de las personas con los ingresos de los puestos de trabajo y excluyendo de la comparación a los que no tienen ingresos. Por ejemplo, en un estudio sobre movilidad salarial, la

OCDE excluye a las personas que en el momento de la encuesta no tienen salario por la dificultad de imputarles un salario potencial, con lo fácil que resulta el uso del cero (OCDE, 1996: 91). También se basaba en esta confusión un argumento frecuente en los años noventa para preferir el paro europeo al empleo (malo) de Estados Unidos, consistente en que ese empleo malo aumenta la desigualdad. Casi increíblemente, lo que se está diciendo sin quererlo es que se prefiere dejar a la gente en paro si con eso aumenta la igualdad (lo que además es imposible). Otro caso puede ser el estudio de los salarios bajos como 'pobreza salarial' relativa (Robson *et al.*, 1999). Estos autores consideran bajos los salarios bajo la mitad de la media, hallando que las retribuciones del 16% de los asalariados en Estados Unidos, 10% en Gran Bretaña, 9% en España y 5% en Alemania quedan por debajo de ese umbral. Esta diferencia la interpretan positivamente como "beneficio" de la existencia de salarios mínimos, sin tener en cuenta otra vez el paro.

Para escapar a esta dificultad, basta con mantener constante la población de referencia. Las más interesantes para nosotros son, aparte de la población mayor de 16 años, la población potencialmente activa (16 a 64 años sin invalidez oficialmente reconocida) y la población forzosamente inactiva (mayores de 65 años e incapacitados para trabajar). Luego vienen las categorías de estas poblaciones en relación a la actividad. Los porcentajes de pobreza se referirán siempre a la renta doméstica disponible equivalente de cada una de ellas<sup>3</sup>.

### 3. LOS MEDIADORES ENTRE EL PARO Y LA POBREZA

Además de las dificultades de procedimiento, la mayor dificultad para establecer las relaciones entre paro y pobreza proviene de las muchas mediaciones que hay entre el uno y la otra. Estas mediaciones refractan, por así decirlo, la relación hasta tal punto que no sólo resulta errada la intuición espontánea de que es directa e inmediata, sino que pueden llegar a difuminarla completamente. El aumento de la pobreza tiende, pues, a ser mucho menor que el aumento del paro. Veamos cuáles son algunas de esas mediaciones.

<sup>3</sup> Calculada como ratio entre la renta doméstica después de impuestos y el tamaño del hogar según la Escala OCDE modificada (1 para el primer adulto, 0,5 para el segundo y siguientes y 0,3 para cada niño).

La primera de ellas se da en el nivel de la producción. Cuando la ocupación disminuye, la producción no disminuye en la misma proporción, sino en medida menor. Así, en la crisis actual, en España hemos pasado de 20 millones de ocupados a 18, perdiendo un 10% de los puestos de trabajo. El PIB, en cambio, no ha descendido en la misma proporción, sino en menos de la mitad en el año 2009, y parece que va a quedar estancado en ese nivel en 2010. ¿Cómo puede el trabajo disminuir en 10% y el producto en 5%? Aparte de las inexactitudes de la Contabilidad Nacional en la estimación del PIB, la respuesta tiene que estar en la productividad. Se destruyen los empleos menos productivos, quedan los que producen más.

Pasemos ahora a la distribución. ¿Cómo se refleja esta disminución del producto en el número de pobres? Podría pensarse que es irrelevante, pues por mucho que la renta global haya descendido el 5%, los que se han quedado sin empleo y sin rentas siguen siendo el 10%; quizás la diferencia del 5% haya incrementado las rentas de los empresarios que han despedido a los obreros. ¿No aumentará esto la desigualdad, pero dejando igual la pobreza? Algo de ello debe de haber, pero conviene advertir que los hogares de los empresarios y los de los obreros no están radicalmente separados. También puede pensarse que los parados son los obreros y autónomos de ingresos más bajos, segundos perceptores cuya pérdida tiene una influencia relativamente menor en las rentas domésticas.

Una segunda razón por la que el efecto del paro sobre la pobreza es incierto es la muy variable duración del paro. Dependiendo de la edad, el sexo y la profesión, algunos parados lo son durante días, otros durante años, algunos otros no vuelven nunca a trabajar. Debido a esta movilidad entre empleo y paro, la influencia del paro sobre la pobreza se diluye con la longitud del período que tomamos como referencia. Es menos intensa si basamos el diagnóstico de pobreza en las rentas de un año que si lo basamos en las rentas de un mes, y mucho menos si lo basamos en las rentas de un lustro que en las de un año. Si, como haremos luego, tomamos como referencia un año, encontramos gran cantidad de parados durante solo parte del año cuyas rentas principales provienen todavía del trabajo. Es como si ciertos empleos se hubieran repartido entre varios empleados (recuérdese lo dicho sobre distinguir entre empleos y personas).

Un tercer motivo de dilución del efecto del paro sobre la pobreza es que la Seguridad Social y

el Estado compensan durante un tiempo a los parados de la disminución de sus ingresos. Estas actuaciones son muy heterogéneas en cantidades y en tiempo. Mientras el seguro de desempleo es proporcional al salario anterior y al tiempo trabajado, los subsidios que vienen del Estado se dirigen sobre todo a los parados mayores con cargas familiares. Si bien es de esperar que todas disminuyan la pobreza de los hogares de los parados, estas últimas deberían tener mayor impacto en la reducción de por lo menos la pobreza severa.

Pero la razón más importante por la cual la relación entre paro y pobreza es muy indirecta es que la pobreza no es un asunto de ganancias individuales, sino de renta doméstica (Carabaña y Salido, 2002). La medida en que las consecuencias económicas del paro quedan diluidas por los hogares es tan distinta como los tipos y formas de hogares; es de suponer que la dilución sea tanto más grande cuantos más perceptores de rentas haya en los hogares, siendo mínima cuando el parado viva solo o sea la única fuente de ingresos del hogar. Pero en cualquier caso es crucial mantener siempre la separación entre rentas individuales, que son las que directamente dependen del paro, y rentas domésticas, que son las que dan lugar a la pobreza.

Para que se aprecie la importancia de estas mediaciones, reproducimos a continuación una tabla de transición entre lo que sería una hipotética pobreza individual donde la renta disponible de cada cual fueran sus ingresos personales (incluyendo transferencias públicas y privadas) y lo que es la renta disponible real, que depende de los recursos conjuntos del hogar. Como puede verse, no hay grandes diferencias para ocupados todo el año y jubilados. En cambio, sin las rentas que provienen de los otros miembros del hogar, serían pobres la mayor parte de los otros inactivos. Gracias a que comparten con los demás miembros de su hogar son pobres menos de la mitad de los parados de larga duración (todo el año) sin asistencia pública; si la reciben, su tasa de pobreza desciende al 29%. Gracias a la mediación del hogar y a que han trabajado parte del año, los parados transitorios no asistidos tienen una tasa de pobreza semejante, 29,4%; si además han percibido compensaciones públicas, su tasa de pobreza es de tan sólo el 20%, la habitual entre quienes se dedican a tareas del hogar.

La ignorancia de estas mediaciones es el error principal de quienes pronostican aumentos de la pobreza semejantes a los aumentos del

TABLA 1

**TRANSICIÓN DE LA POBREZA INDIVIDUAL A LA DOMÉSTICA, POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. ESPAÑA, 1993**

	<i>Pobreza individual*</i>	<i>Pobreza doméstica</i>
Ocupado	13,6%	11,3%
Ocupado parte del año	65,4%	20,1%
Parado LD No Asistido	96,9%	46,4%
Parado LD Asistido	54,4%	28,9%
Parado Transitorio No Asistido	67,9%	29,4%
Parado Transitorio Asistido	19,6%	20,4%
Parado 1 <sup>er</sup> empleo	100,0%	44,3%
Estudiante	99,0%	21,2%
Labores del hogar	85,1%	23,8%
Otro	47,0%	28,4%
Jubilado	16,2%	16,6%
Total	47,1%	19,7%

\* Umbral de pobreza: 60% de la mediana de la RDEPC.  
Fuente: PHOGUE, 1994.

paro. Ellas explican el enorme contraste entre la literatura que se limita a imaginar relaciones y la producida por los que se dedican a calcular la evolución real de la pobreza con las encuestas disponibles.

**4. CUANDO AUMENTÓ EL PARO, PERO NO LA POBREZA**

Para estimar la influencia de un aumento o una disminución del paro sobre la pobreza deberíamos disponer de datos comparables entre los momentos del ciclo económico anterior y posterior a las variaciones. Por desgracia, la situación es mucho peor para el aumento que para la disminución. Para el período en que el paro aumentó, tenemos datos de las Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF), que se hacían con intervalos muy largos y mal coincidentes con el ciclo: 1973-74, 1980-81, 1991-92. Para el período en que el empleo aumentó, en cambio, tenemos datos anuales. El Panel de

Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) comenzó en 1994, con un paro muy alto, en disminución hasta el último año de la encuesta, 2001, y la Encuesta de Condiciones de Vida y Trabajo (ECVT) lo siguió en 2004 y se sigue realizando hasta ahora. Será ideal para examinar el impacto del paro sobre la pobreza en la crisis de 2009 cuando dispongamos de los datos de ese año, cosa que no ocurre todavía.

Recordemos brevemente que hacia 1976, poco después de la EPF de 1973-74, se empezaron a sentir en España los efectos de la crisis del petróleo, y la tasa de paro, que era en 1973 de tan sólo 3%, comenzó a crecer, no sólo por efecto del aumento de la población, sino también a consecuencia de la destrucción de empleo. De algo más de doce millones en 1976, pasaron a haber en 1985, el momento más bajo del ciclo, poco más de 10,5 millones de empleados, una disminución de aproximadamente el 15% (la tasa de paro superó ese año el 21%). No obstante la destrucción de empleo, el PIB siguió creciendo, dominando los años positivos a los negativos tanto como para resultar una tasa media cercana al 2%. En medio de esta fase descendente del ciclo se hizo la EPF de 1980-81.

A partir de 1985 la crisis cede y el empleo vuelve a aumentar. Las tasas de incremento del PIB

llegan al 6%, aunque la media del período se sitúa un poco por encima de 3%. Hacia 1990-91, cuando se hace la EPF, los ocupados han sobrepasado los trece millones, y son dos millones más que en 1980.

¿Qué ocurrió con la pobreza en estos períodos? Entre las EPFs de 1973-74 y 1980-81, Escribano, Bosch y Sánchez (1989) ya habían encontrado, para sorpresa general, que la pobreza no había aumentado. Que había disminuido entre 1980 y 1990 fue el resultado al que, menos sorprendentemente, llegaron otros (Escribano, 1990; Alvarez *et al.*, 1996, Ayala *et al.*, 1996, Martín Guzmán *et al.*, 2001). Cantó, del Río y Gradín, que hicieron en el año 2000 una revisión de la literatura, distinguen dos períodos en esta década: "En cuanto a la evolución de la pobreza en España en el tiempo, el resultado al que se llega tras revisar esta literatura es que durante la década de los setenta (1973-1980) la pobreza desciende para aumentar de nuevo durante la época de crisis que abarca desde 1980 a 1985. A partir de ese momento, y durante el periodo de expansión 1985-1990 el número de hogares pobres desciende significativamente, sobre todo entre 1985 y 1987" (2000: 66).

La tabla 2 presenta las cifras que apoyan las afirmaciones anteriores.

TABLA 2

**EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LA POBREZA DE LOS HOGARES EN ESPAÑA\***

	Umbral del 50%		Umbral 25%	
	H**	I	H	I
<b>GASTO PER CÁPITA</b>				
1973-74	0,220	0,276	0,031	0,216
1980-81	0,206	0,271	0,029	0,236
1990-91	0,190	0,250	0,021	0,220
<b>INGRESO PER CÁPITA</b>				
1973-74	0,214	0,270	0,030	0,219
1980-81	0,199	0,273	0,029	0,268
1990-91	0,166	0,260	0,021	0,270

\* Ingreso y gasto de los hogares per cápita.  
 \*\* La tasa de pobreza (H) expresa la razón entre el número de hogares o individuos por debajo de la línea de pobreza y el número total de hogares o individuos en la población.  
 Por su parte, la brecha de pobreza o desnivel de pobreza (I) indica la proporción que representa la renta media de los pobres respecto al umbral de pobreza.  
 Fuente: EPF, 1990/91. Martín-Guzmán *et al.* 2001, Cuadro 1, pág. 131.

TABLA 3

**PARO, TASAS DE POBREZA Y COMPOSICIÓN DE LOS PARADOS POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD**

	Frecuencia %	Tasa de pobreza 60% Mediana	Contribución a la tasa de pobreza	Ídem en %
Ocupado todo el año	33,4	11,3%	3,77	19,1%
Ocupado parte del año	2,4	20,1%	0,47	2,4%
Parado LD No Asistido	3,2	46,4%	1,48	7,5%
Parado LD Asistido	2,5	28,9%	0,73	3,7%
Parado Transitorio No Asistido	3,9	29,4%	1,15	5,8%
Parado Transitorio Asistido	4,4	20,4%	0,89	4,5%
Parado 1 <sup>er</sup> empleo	1,1	44,3%	0,50	2,5%
Estudiante	9,1	21,2%	1,93	9,8%
Labores del hogar	21,5	23,8%	5,12	25,9%
Otro	5,0	28,4%	1,43	7,3%
Jubilado	13,5	16,6%	2,23	11,3%
Total	100,0	19,7%	19,72	100,0%

Fuente: PHOGUE 1994.

Que la pobreza no aumentara en la década de los ochenta dejó perplejos a muchos autores. Algunos llegaron a negarlo, apoyándose en los datos sobre ingresos individuales. Otros indagaron las razones, creyendo encontrarlas bien en la intervención del Estado<sup>4</sup>, bien en los cambios de la distribución funcional de la renta durante el ciclo (Ayala *et al.*, 1996).

La razón principal, como venimos insistiendo, está con toda probabilidad en la redistribución que se opera en los hogares. Una nueva mirada a los datos del PHOGUE de 1993 ayudará a comprenderlo. Recordemos antes de nada que en 1993 se interrumpió la fase expansiva que comenzó tras 1995. Bruscamente, tras la recesión que siguió a los fastos de 1992, que incluyeron el AVE, la Exposición Universal de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona, la tasa de paro superó el record histórico de 1985, acercándose al 25%; en 1993, el PIB tuvo un decrecimiento de 1,7%.

<sup>4</sup> "La coexistencia de este proceso con un claro deterioro del clima económico y una fuerte expansión del desempleo, que podría resultar paradójica, se explica en parte por la extensión de los derechos sociales que tuvo lugar durante el mismo período, principalmente a través del desarrollo –tardío en relación a otros países– de una serie de mecanismos del Estado del Bienestar que hasta entonces eran residuales". (Alvarez Aledo y otros, 1996: 204).

Como la tabla 1, la tabla 3 nos muestra la medida en que la relación entre paro y pobreza dista de ser perfecta. La tasa de pobreza de los ocupados no es ni mucho menos del 0%, sino del 11%, la tasa de pobreza de los parados es mucho menos del 100%. Por término medio, puede estimarse en veinte puntos porcentuales el aumento del riesgo de pobreza que suponía haberse quedado sin empleo en 1993. Pero además de estimar el riesgo de pobreza de los parados, la tabla 3 estima también la parte de la pobreza general que puede atribuirse al paro: son parados poco más de la quinta parte de los pobres, más o menos los mismos que ocupados, siendo los tres quintos restantes en su mayor parte inactivos y una parte pequeña jubilados. No llegan a los cinco puntos porcentuales, de un total de casi veinte, los que pueden atribuirse al paro.

Pero sería injusto atribuir al paro toda la pobreza que sufren los parados. Supongamos que todos encontrarán empleos semejantes a los de los ocupados, y también sus hogares fueran iguales; su tasa de pobreza no sería nula, sino del 11%; así que sin paro los pobres no disminuirían en cinco puntos, sino sólo en 3, pasando la tasa de pobreza de 19,7 a 16,7 puntos.

Esta estimación incluye el auxilio a los parados de la Seguridad Social y del Estado. ¿Qué ocurriría sin ellos? Supongamos –es algo excesivo– que

en ese caso todos los parados de larga duración (LD) llegarán al 46,4% de pobres que hay entre los no protegidos; la pobreza total aumentaría en unos dos puntos porcentuales, hasta el 21,98%. Serían entonces pobres por parados casi el 5% de la población mayor de 16 años; sobre un total de 22%, esto significa, otra vez, entre una cuarta y una quinta parte.

En resumen, en 1993, en el momento más crítico de una recesión que redujo el PIB en casi un 2% y llevó la tasa de paro a casi el 25%, puede estimarse a partir del PHOGUE que la tasa de pobreza debida al paro era de un 3% con la acción del Estado, y del 5% sin ella. No puede decirse, por tanto, que el paro sea la causa principal de la pobreza, pero sí que es un de sus causas más importantes (Carabaña y Salido, 2007).

Los resultados de esta simulación no ponen en duda los hallazgos basados en las EPFs, según los cuales la pobreza no aumentó. Estiman simplemente que si el 15% de la población total encontrara empleo, la tasa de pobreza doméstica menguaría en tres puntos; de donde se infiere que si el mismo porcentaje lo ha perdido, la pobreza puede haber aumentado esos mismos tres puntos, cinco sin ayuda del Estado. Hay muchas razones para que este (presunto) aumento no se refleje en las encuestas. Puede estar neutralizado por errores de medida, o por variaciones en la productividad, o en la población, o por variaciones en los umbrales de pobreza; en fin, por todas las mediaciones enumeradas antes.

### 5. CUANDO EL EMPLEO CRECIÓ, ¿LA POBREZA MENGUÓ?

En la simulación que precede hemos supuesto simplemente que desaparecía el paro teniendo los nuevos ocupados las mismas tasas de pobreza que los antiguos. Un supuesto más estricto es que los nuevos ocupados ganan lo mismo que los antiguos, o, dicho de otro modo, que hay crecimiento de la producción sin incremento de la productividad, sino únicamente del empleo.

Un supuesto tan simple ha resultado adecuarse casi perfectamente a la evolución real de la economía española en los quince años transcurridos entre 1993 y 2008. Más precisamente, el supuesto de la desaparición del paro de 1993 se cumplió ya hacia 1999, fecha en que la ocupación

había aumentado aproximadamente un 20%. En lo que sigue, vamos primero a mostrar los hechos básicos del asombroso crecimiento en extensión de la economía española y a preguntarnos luego la medida en que tal crecimiento hizo disminuir la pobreza.

#### Crecimiento con caída de la productividad

Durante los últimos años hemos estado recibiendo dos mensajes aparentemente contradictorios acerca de la economía española. De un lado, el oficial, ha venido el mensaje de que 'España va bien': está creciendo el empleo, está creciendo el PIB, vienen inmigrantes, sube el precio de las casas, etc. De otro lado, el de la gente, viene el mensaje que podemos sintetizar como 'milleurismo'. Jóvenes con cada vez más estudios encuentran trabajos cada vez peor remunerados, les cuesta mucho emanciparse y a duras penas pueden permitirse tener hijos. Dejemos que un ilustre escritor nos haga partícipes de su perplejidad ante estos hechos:

"A raíz del llamado 'plan de choque' del Gobierno y de sus difusas intenciones de subir los impuestos a 'los más ricos', este diario publicó un cuadro de lo más chocante para mí, que soy profano en economía, y sobre el que no he leído comentarios. Los datos provenían de la Agencia Tributaria y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y, según ellos, el 67% de los contribuyentes gana un máximo de 21.000 euros anuales brutos, y casi el 40% se embolsa, como mucho, 12.000 al año. Esto supone que 'los ricos, de ese casi 40% son meros milleuristas. Si se piensa que sólo el alquiler de un piso pequeño, en las grandes ciudades en que se concentra el mayor número de habitantes (pero casi también en las medianas), nunca cuesta por debajo de 600 o 700 euros, y que fácilmente se pone en 850 o hasta en 1.000 mensuales, ya me explicarán ustedes cómo vive y ha vivido ese 67%, no digamos ese cerca del 40% que, como he dicho, alcanza a ver, con suerte, 1.000 euros cada treinta días.

(...) El cuadro para mí tan chocante habla de los que declaran a Hacienda, lo cual lleva a sospechar que una de tres: o el fraude fiscal en España es monstruoso y los datos de ese cuadro nada tienen que ver con la realidad verdadera; o nuestros compatriotas son genios de la economía individual y consiguen milagrosamente viajar hasta el último rincón del mundo, tener y mantener coche, alquilar o comprar piso (comprar, nada menos, algo raro en Europa), poseer aparato de DVD y televisión de cristal líquido, disponer de Internet, vestir ropa aceptable, salir de juerga más de cien noches al año, abarrotar los restaurantes, los hoteles y las playas, asistir a conciertos de rock, fumar



algo, beber no poco, comprar libros, ir al cine, alimentarse y medicarse, celebrar por todo lo alto bodas, bautizos y despedidas de solteros, no privarse jamás (antes muertos) de los carísimos festejos populares de su lugar y de otros varios (fíjense en las multitudes de sanfermines, Feria de Abril y fallas), holgazanear durante el rosario de jornadas festivas y sus correspondientes puentes ..., cuando casi el 40% de ellos cuenta para todo eso con menos de 1.000 euros mensuales; o bien, por último, la gente aquí se ha endeudado hasta la demencia, viviendo muy por encima de sus posibilidades con la complacencia taimada de los tentadores bancos que han incitado a pedir créditos y a tirar de VISA aun para los mayores caprichos y chorradas, incluidas las liposucciones y operaciones de pechos de los adolescentes acomplejados. O vivimos con un descomunal agujero de dinero negro, que se nos sustrae a todos, o debemos hasta el pellejo y la totalidad de nuestros órganos, o, lejos de reñir a España, las agencias financieras internacionales deberían darle una medalla a cada habitante de este país incomprensible, por obrar prodigios" (Marías, 2010).

La solución al tan bien expuesto enigma está precisamente en el crecimiento a base de empleo, como puede verse en la tabla 4. Efectivamente, de acuerdo con la información recogida en la tabla, entre 1995 y 2008, el PIB creció un 65% y la renta per cápita más de un 30%. Este aumento de la riqueza explica el aumento del consumo, y es lo que el gobierno transmite. Por otro lado, el incremento del PIB por ocupado fue muy modesto, un 13%, y, peor aún, la renta, que es lo que importa para el consumo privado, creció por empleado todavía

memos que el PIB, poco más del 4%. Esto concuerda con el mensaje de los mileuristas. La clave que casa los dos mensajes es simplemente el aumento de la ocupación, 45%, casi tan alto como el del PIB. Gastamos más porque somos efectivamente más ricos, y somos más ricos porque somos más los que trabajamos.

Quizás no esté de más precisar que el crecimiento de la productividad durante todo el período fue en realidad negativo, al menos según los análisis del IVIE. La metodología de la contabilidad del crecimiento permite descomponerlo en sus factores determinantes, capital, trabajo y mejoras de eficiencia, o de productividad total de los factores. "En España, el crecimiento de los inputs primarios, capital y trabajo, ha sido superior al del producto obtenido. Las mejoras en las dotaciones de capital físico y humano por trabajador no han ido acompañadas de mejoras en la eficiencia con la que se utilizan los factores productivos, como refleja la composición negativa del progreso técnico (PTF)" (Mas y Robledo, 2010).

Hay muchas razones para que los datos de las encuestas de ingresos y gastos, como la EPF o el PHOGUE, que es nuestra fuente, no coincidan con los de la contabilidad nacional de la que proceden los datos de la tabla 4. Las estimaciones de la CNE suelen ser mayores, a veces hasta un 40% (Sanz, 1996: 73). Así que no es de extrañar que las cifras de la tabla 5, que son las que se obtienen de las encuestas, sean mucho menores que las que se

TABLA 4

**PRODUCCIÓN, EMPLEO Y POBLACIÓN, 1995-2008**

	1.995	1.999	2.004	2.008
PIB TOTAL	662.311,0	782.235,0	1.021.807,0	1.088.502,0
EMPLEO TOTAL	13.019,8	14.920,6	17.404,7	18.971,4
PIB POR EMPLEADO	50.869,5	52.426,5	58.708,7	57.375,9
RPC	14.590,0	16.845,2	19.925,2	19.124,6
RENTA POR EMPLEADO	44.138,2	45.077,5	48.874,2	45.961,3
INCREMENTO PIB	100,0	118,1	154,3	164,4
INCREMENTO EMPLEO	100,0	114,6	133,7	145,7
INCR. PIB POR EMPLEADO	100,0	103,1	115,4	112,8
INCREMENTO RPC	100,0	115,5	136,6	131,1
INCR. RENTA POR EMPLEADO	100,0	100,0	102,1	110,7

\* Producto y renta en millones de euros de 2008.

\* El PIB total consta de remuneración de los asalariados, excedente bruto de explotación (rentas mixtas brutas) e impuestos netos sobre la producción y las importaciones.

Fuente: Contabilidad Nacional de España.

TABLA 5

**INGRESOS MENSUALES BRUTOS DE LOS OCUPADOS E INGRESOS NETOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA, POR NIVELES DE ESTUDIO, 1994 Y 2005. POBLACIÓN DE 25 A 49 AÑOS**

Estudios	Ingresos mensuales de los ocupados			Ingresos medios de los potencialmente activos		
	En 1994 Media	En 2005 Media	Ratio 2005/1994	En 1993 Media	En 2004 Media	Ratio 2004/1993
PRIMARIOS	920	994	1,08	6221	6597	1,06
EGB	1001	982	0,98	7394	10814	1,46
FP1	1094	1021	0,93	9002	12896	1,43
FP2	1207	1039	0,86	11688	13398	1,15
BUP-COU	1196	975	0,82	11841	13021	1,10
DIPLOMADOS	1413	1212	0,86	14737	16663	1,13
LICENCIADOS	1840	1248	0,68	19970	19252	0,96
Total	1194	1061	0,89	9774	12189	1,25
CV DE TOTAL	0,64	0,68		1,16	0,86	

Fuente: Panel de Hogares de la Unión Europea, 1994 y Encuesta de Condiciones de Vida y Trabajo, 2005. Las medias son en euros de 2005.

reflejan en la tabla 4. Dejando esta complicada cuestión aparte, interesa comprobar que los datos del PHOGUE y de la ECVT reflejan el mismo crecimiento con pérdida de productividad que los datos globales de la CNE. Así, hemos recogido en la tabla 5 las remuneraciones mensuales –que son las que mejor reflejan la productividad– en 1993 y 2004 de los empleados entre 25 y 49 años por niveles de estudios, y luego los ingresos medios de la población potencialmente activa durante los años precedentes. Como se ve, las ganancias mensuales medias –se incluyen los trabajadores por cuenta propia– disminuyeron durante este período en más del 10%. Además, la disminución fue muy desigual por nivel de estudios. Se mantuvieron las remuneraciones de los empleados con estudios primarios y básicos, y descendieron las de los empleados con estudios medios y sobre todo superiores, habiendo llegado las remuneraciones de los universitarios a reducirse en casi una tercera parte.

Pese a esta disminución de los salarios, sin embargo, los ingresos medios de la población potencialmente activa crecieron en un 25%. La aparente paradoja, como ya sabemos, se explica por el aumento del empleo. Entre los universitarios, es justo lo suficiente para compensar la pérdida de productividad reflejada en la disminución de las remuneraciones mensuales; entre la población con estudios básicos y con FP1, cuya productividad –tal como la reflejan las remuneraciones– no disminuyó,

las rentas medias aumentaron más o menos tanto como el empleo, hasta un 45%.

La tabla 5 muestra claramente que creció la igualdad por niveles de estudios, tanto en las remuneraciones mensuales como en los ingresos anuales. Ello no implica, sin embargo, que creciera también la igualdad en el conjunto de la población. Como se ve en la parte inferior de la tabla, el coeficiente de variación de las remuneraciones mensuales –que sólo tiene en cuenta a los ocupados– creció ligeramente. Sí disminuyó, en cambio, sustancialmente, el coeficiente de variación de los ingresos medios de toda la población potencialmente activa –que es, recuérdense las observaciones metodológicas, la que hay que considerar. Esto es un resultado directo de la disminución de la población con ingresos cero, y sugiere una disminución de la pobreza individual en la medida, sin duda amplia, en que los nuevos ocupados ganen por encima del umbral de pobreza. La cuestión es en qué medida el aumento del número de empleados se tradujo en disminución de la pobreza de los hogares.

**Empleo y pobreza entre 1993 y 1999, según PHOGUE**

La tabla 6 es en todo igual a la tabla 3 excepto en que está construida con los datos del PHOGUE para 1999.

TABLA 6

**PARO, TASAS DE POBREZA Y COMPOSICIÓN DE LOS PARADOS POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. ESPAÑA, 1999**

	Frecuencia %	Tasa de pobreza 60% Mediana	Contribución a la tasa de pobreza	Idem en %
Ocupado todo el año	38,9	8,1%	3,15	17,5%
Ocupado parte del año	1,8	14,9%	0,27	1,5%
Parado LD No Asistido	2,3	42,4%	0,98	5,5%
Parado LD Asistido	,7	42,4%	0,31	1,7%
Parado Transitorio No Asistido	3,5	26,4%	0,93	5,2%
Parado Transitorio Asistido	2,5	26,7%	0,67	3,7%
Parado 1 <sup>er</sup> Empleo	,7	40,6%	0,30	1,7%
Estudiante	10,7	23,3%	2,49	13,8%
Labores del hogar	16,3	28,2%	4,61	25,5%
Otro	5,7	24,0%	1,36	7,5%
Jubilado	16,7	17,8%	2,98	16,5%
Total	100,0	18,0%	18,06	100,0%

Fuente: PHOGUE 2000, ampliada.

Refleja la tabla, en primer lugar, un aumento de la ocupación de 5,5 puntos, casi todos ellos a costa de una disminución del paro de más de 5 puntos. Como los ocupados han pasado de ser 33% a 38%, su crecimiento ha sido del 16%. Para expresarlo en las magnitudes habituales (pero engañosas, como dijimos) la población activa (empleados más parados) apenas habría variado en torno al 48% de la población mayor de 16 años; la tasa de paro habría pasado de 15/48 a 10/48, es decir, del 30% al 20% (la razón de que estas tasas sean mayores que las convencionales es que están calculadas para un período anual).

La tabla refleja también la variación de la pobreza de cada categoría de relación con la actividad. Téngase en cuenta –en ello está la importancia del hogar– que el aumento del empleo no incide solamente en la pobreza de los empleados, sino en la de todos los que conviven con ellos. Las diferencias no son muy llamativas; destaca, con todo, que la pobreza de los ocupados se redujo en unos tres puntos, de 11% a 8%, mientras que la de los inactivos y jubilados aumentó.

Se ve fácilmente, multiplicando las frecuencias de cada categoría en 1993 con las tasas de pobreza en 1999 y a la inversa, que prácticamente todo el descenso de la pobreza se debe al aumento del empleo.

Refleja por fin la tabla una disminución de la tasa de pobreza de 1,7 puntos porcentuales, de 19,7% a 18%. A primera vista, parece que el cambio se corresponde con el predicho por la simulación anterior, un punto de pobreza menos por cada tres puntos de empleo más. Nuestra simulación, de atenernos a estos datos, habría predicho casi exactamente lo que acontecería en la realidad. ¡Habíamos anunciado un problema complejo, y resulta que lo hemos resuelto de un modo muy simple y preciso!

Hay, sin embargo una pequeña objeción, que nos devuelve a la perplejidad. La simulación de la tabla 3 da por supuesto el umbral de pobreza de 1993. Pero la realidad de la tabla 6 utiliza el umbral de pobreza de 1999. Deberíamos, para jugar limpio, mantener en 1999 el umbral de pobreza de 1993. La tabla 7 calcula la pobreza de 1999 manteniendo el umbral de pobreza donde estaba en el año 1993. La disminución de la pobreza resulta ahora mucho mayor, casi ocho puntos en total, y nuestras estimaciones del futuro mucho menos precisas. Ahora resulta que por cada tres puntos de aumento del empleo la pobreza no mengua uno, sino cuatro puntos.

Nos queda así la impresión final (y sería imprudente llamarla de otra manera) de que el aumento del paro aumenta poco la pobreza, quizás

TABLA 7

**PARO, TASAS DE POBREZA Y COMPOSICIÓN DE LOS PARADOS POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. ESPAÑA, 1999. UMBRAL DE POBREZA DE 1993**

	Frecuencia %	Tasa de pobreza 60% Mediana	Contribución a la tasa de pobreza	Idem en %
Ocupado todo el año	38,9	5,2%	2,03	15,4%
Ocupado parte del año	1,8	12,1%	0,22	1,6%
Parado LD No Asistido	2,3	34,8%	0,81	6,1%
Parado LD Asistido	,7	32,4%	0,24	1,8%
Parado Transitorio No Asistido	3,5	20,7%	0,73	5,5%
Parado Transitorio Asistido	2,5	20,4%	0,51	3,9%
Parado 1 <sup>er</sup> empleo	,7	33,8%	0,25	1,9%
Estudiante	10,7	18,6%	1,99	15,1%
Labores del hogar	16,3	20,8%	3,40	25,8%
Otro	5,7	17,9%	1,01	7,7%
Jubilado	16,7	11,9%	1,99	15,1%
Total	100,0	13,1%	13,17	100,0%

Fuente: PHOGUE 2000, ampliada.

neutralizado su efecto por los aumentos de la productividad; pero que el empleo es muy eficaz en su reducción, aún sin que la productividad aumente, un hecho enmascarado por la simultánea elevación de los umbrales de pobreza.

Nos queda también la duda de qué habría ocurrido de aumentar las rentas como consecuencia de un aumento de la productividad, y no solo de un aumento del empleo.

sUPIÉRAMOS de la crisis que vendría diez años más tarde.

Con el empleo total rondando los 15 millones y la tasa de paro en más o menos la mitad de la de 1993, las consecuencias del modelo de crecimiento en extensión parecían excelentes tanto en términos de producto global como de distribución. A medida que crecía el PIB, el Estado ganaba en peso internacional y pretendía lugares más relevantes en Europa y en el mundo. A medida que crecía el empleo, parecían aseguradas las pensiones futuras, al tiempo que una distribución más igualitaria de las rentas y una disminución de la pobreza. Para mucha gente, el crecimiento por aumento de empleo es el crecimiento bueno, pues parece que se traduce inmediatamente en más igualdad y menos pobreza.

**6. A MODO DE CONCLUSIÓN: COMPETITIVIDAD ECONÓMICA Y POBREZA**

Hemos detenido (provisionalmente) la indagación en el año 1999. Aún aconsejada por los datos, esta pausa es muy conveniente desde el punto de vista de la población, que en 1999 era apenas un millón mayor que la de 1993, no habiendo experimentado aún el fuerte crecimiento que vino luego debido a la migración masiva: el alcance de las reflexiones que siguen sobre el dilema entre empleo y productividad queda todavía en esta época limitado a la población española; en casa, por así decirlo. También es conveniente hacer pausa en este momento porque podemos hacer como si no

La razón principal de esta preferencia es distributiva. Se supone que hay una relación positiva entre trabajo e igualdad, y ésta se da como preferible a la eficiencia. Como muestra, un botón. El Informe de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano puso en la portada de su edición de 1993 un gráfico mostrando que desde 1975 el crecimiento del empleo se había mantenido consistentemente detrás del crecimiento del producto. Es decir, lo que se espera que esté ocurriendo en el mundo por lo menos desde la Revolución Industrial, y lo que se

desea que siga ocurriendo. Pero lo que los autores querían con ello era concienciar al mundo del 'preocupante (*disturbing*) fenómeno del crecimiento sin empleo en el mundo'. Un punto de vista que supone una total subversión de los valores del progreso técnico y una toma de partido por actitudes ludditas. Otras razones para que trabajemos más para y por lo mismo proponen los que ven en el trabajo la esencia del ser humano y velan por su conservación. Entre ellos estuvieron desde el poder muchos seguidores de Marx. Más recientemente, bajo el título 'El fin del trabajo', Jeremy Rifkin (1994) alarmó a las multitudes de Europa y América justo antes de la época de creación de empleo de que estamos tratando.

Junto a este crecimiento en extensión, y a veces incluso contra él, se propone un crecimiento en intensidad, por aumento de la productividad. Este es el sentido de la declaración programática más influyente de los últimos tiempos para la UE, la declaración de Lisboa, que se propone convertir a Europa en la economía más competitiva del mundo basada en el conocimiento. Es igualmente el sentido de los que ahora lamentan el crecimiento basado en la construcción y en la mano de obra barata y propugnan un nuevo modelo de crecimiento, basado en el capital humano y en la excelencia. Es también el modelo que se esconde, puede que sin ellos saberlo, entre quienes lamentan los bajos salarios y las dificultades de los universitarios para encontrar empleo. Todos ellos habrían preferido que aumentara la productividad a que aumentara el empleo.

No es que sean totalmente excluyentes productividad y empleo. Pueden tenerse ambos, y muchas veces se tienen. Realmente, lo sucedido en España durante el cambio de siglo es más bien excepcional. Mientras esto ocurría en nuestro país, en el conjunto de la UE y en Estados Unidos el crecimiento económico se debía en parte no menor a la de España a la composición del trabajo, en parte mucho mayor, sobre todo en Estados Unidos al crecimiento del capital, y en parte aproximadamente igual a la del capital al incremento de la productividad total de los factores. En España, en cambio, ésta ha sido negativa, neutralizando los esfuerzos de acumulación de capital físico y humano. Sólo en Italia, de todos los países de la UE, ha ocurrido algo semejante. En el lado contrario, sólo Alemania ha crecido sin cambios en el trabajo (Mas y Robledo, 2010). Lo usual, por tanto, es que el crecimiento se deba tanto a incrementos del trabajo y del capital como a mejoras en su interacción. Pero no por ello dejan de ser productividad y empleo parcialmente

excluyentes, en la medida en que las inversiones pueden orientarse hacia sectores más intensivos en mano de obra, como la construcción y la hostelería, o menos, como los equipamientos electrónicos o la intermediación financiera. A ello precisamente se refieren quienes hablan ahora de un cambio en el modelo productivo.

Cuestión distinta es el grado en que un giro así dependa de la voluntad y los estímulos de los gobiernos en economías desreguladas como las europeas. Hay muchas razones para pensar que no se crece como se quiere, sino como se puede, es decir, en aquellos sectores para los que se tienen ventajas comparativas, como acontece a España con el turismo.

Concedamos, no obstante, en beneficio del argumento un margen a la posibilidad de haber llegado entre 1993 y 1999 –no vamos a escatimar en contrafácticos– a los mismos niveles de producción con menor crecimiento del empleo, manteniendo igual todo lo demás y en particular el crecimiento de la población. Habría sido, desde luego, algo deseable desde el punto de vista del bienestar general, como lo es cualquier aumento de eficiencia. Nadie prefiere trabajar más para producir igual cuando se trata de uno mismo, de su familia, de su equipo de trabajo, de su empresa. Sólo cuando se trata de una economía política aparece la preferencia por más trabajo. Un uso tan abierto de un doble patrón moral merece, sin duda, una explicación.

En todo caso, quizás deberíamos reflexionar sobre las razones que llevan a gente sin duda tan bien intencionada como los autores del PNUD a preferir el trabajo a la productividad con el fin de asegurar la redistribución y la igualdad. ¿Son realmente incapaces los actuales Estados de separar producción y distribución, gobernando la primera según el principio de la eficiencia y la segunda según el principio de la equidad? Suponiendo que lo fueran, ¿no podríamos repartir entre muchos el trabajo que resulte de una organización eficiente, en lugar de aumentarlo fomentando la ineficiencia? Los intentos –por ejemplo, en Francia– no han sido ciertamente un éxito. Pero parece que unas instituciones que obligan a elegir tan drásticamente entre eficiencia y distribución merecen una seria reforma.

A todo esto, todavía nos falta por comprobar que realmente el crecimiento del empleo es más eficaz contra la pobreza que el aumento de la productividad. Es la misma historia, pero ha de quedar para otra ocasión.

**BIBLIOGRAFÍA**

ÁLVAREZ ALEDO, C., AYALA, L., IRIONDO, I., MARTÍNEZ, R., PALACIO, J. I. y RUIZ-HUERTA, J. (1996), *La distribución funcional y personal de la renta en España. Un análisis de sus relaciones*, Madrid, CES.

AYALA, L., MARTÍNEZ, R. y RUIZ-HUERTA, J. (1996), "La distribución de la renta en España desde una perspectiva internacional: tendencias y factores de cambio", en *La desigualdad de recursos, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, 6, Madrid, Fundación Argentaria: 315-440.

BOSCH, A., ESCRIBANO, C. y SÁNCHEZ, I. (1989), *Evolución de la desigualdad y la pobreza en España. Estudio basado en las Encuestas de presupuestos Familiares 1973-74 y 1980-81*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

CANTÓ, O., DEL RÍO, C. y GRADÍN, C. (2000), "La situación de los estudios de desigualdad y pobreza en España", *Cuadernos de gobierno y administración*, 2, especial monográfico *Pobreza y Desigualdad en España: enfoques, fuentes y acción pública*: 25-94.

CARABAÑA, J. (2006), "De la autarquía a la globalización. Dilemas para el trabajo", en AAVV: *El cambio social en España. Visiones y retos de futuro*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces: 123-144.

CARABAÑA, J. y SALIDO, O. (2002), "Fuentes de renta, desigualdad y pobreza de individuos y hogares (España, 1993)", en: MORENO, L. (comp.), *La última malla de seguridad*, Madrid, CSIC, Colección Politeya.

— (2007), "Paro, pobreza, familia y Estado en España, 1993". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 25(1):161-194.

CARNOY, M. y CASTELLS, M. (1997), *Sustainable Flexibility. A prospective on Work, Family and Society in the Information Age*, París, OCDE, ED (97) 48.

ESCRIBANO, C. (1990), "Evolución de la pobreza y la desigualdad en España. 1973-1987", *Información Comercial Española*, 686: 81-108.

MARIAS, J. (2010) "Fraude, deudas o prodigios", *La Zona Fantasma*, 27 de junio de 2010 (en línea: <http://javiermarias.es/wordpressblog/index.php/2010/06/27/la-zona-fantasma-27-de-junio-de-2010-fraude-deudas-o-prodigios/>).

MARTÍN-GUZMÁN, M. P., BELLIDO, N. y JANO, M. D. (2001), "La pobreza en España", *Papeles de Economía Española*, 88:126-143.

MAS, M. y ROBLEDO, J. C. (2010), *Productividad. Una perspectiva internacional y sectorial*, BBVA-IVIE. (Citado según el número 4 de la serie *Capital y crecimiento* de los Cuadernos Fundación BBVA).

OCDE (1996), *Perspectives de l'emploi 1996*, París: OCDE.

PÉREZ-DÍAZ, V., CHULIÁ, E. y ALVAREZ-MIRANDA, B. (1998), *Familia y sistema de bienestar. La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*, Madrid, Argentaria-Visor.

PRIETO, C. (1994), *Trabajadores y condiciones de trabajo*, Madrid, Ediciones HOAC.

RIFKIN, J. (1994), *El fin del trabajo*, Barcelona, Paidós.

ROBSON, P., DEX, S., WILKINSON, F. y SALIDO, O. (1999), "Low pay, labour market institutions, gender and part-time work: cross-national comparisons", *European Journal of Industrial Relations*, 5(2): 187-207.

SANZ, B. (1996), "La articulación micro-macro en el sector hogares: de la Encuesta de Presupuestos Familiares a la Contabilidad Nacional", *II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, 6, Madrid, Fundación Argentaria.

TEZANOS, J. F. (1996), "Las infraclases en la estructura social", *Sistema*, 131: 5-34.